

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"PUROSIN S.A." CELEBRADA EL DIA 21 DE MAYO DE 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiún días del mes de Mayo del dos mil veinte, a las once horas y treinta minutos, en el domicilio de la compañía, ubicada en Km. 11.5 Vía Daule, de esta ciudad, se reúnen en Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía PUROSIN S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas:

- 1) CALBAQ INTERNATIONAL S.A. de nacionalidad panameña, representada por el apoderado especial Econ. Otto Arce Vera, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de quinientos cincuenta y seis mil seiscientos veinte y ocho (556,628) acciones ordinarias y nominativas de 0.04 ctvs. Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, íntegramente pagadas, por lo que le corresponde igual número de votos; y,
- 2) Sr. Boris Andrés Jarrin Stagg, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de 0.04 ctvs. Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, íntegramente pagada, por lo que corresponde igual número de votos.

Por lo que se encuentra presente en esta Junta la totalidad del capital social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de veinte y dos mil doscientos sesenta y cinco ,16/100 DOLARES, DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA dividido en 556,629 acciones de un valor de 0.04 ctvs. Dólares (U.S. \$ 0.04) cada una.

Actúan como Presidente de la junta, el Econ. Francisco Jarrin Rivadeneira, y como secretario el Gerente General de la compañía el Sr. Boris Enrique Jarrin Rivadeneira.

Esta Junta General de Accionistas se la celebra mediante convocatoria realizada por el presidente ejecutivo de la compañía, el día once de mayo del dos mil veinte.

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los que aceptan por unanimidad constituirse en Junta General ordinaria y Universal de Accionistas, al amparo de lo que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente sobre el ejercicio del 2019.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario sobre el ejercicio del 2019.
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2019, puesto a consideración por el Gerente de la Compañía.
4. Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio económico del 2019.

Especial e individualmente se convoca la Comisario de la compañía a esta reunión; Guayaquil once de mayo del dos mil veinte.

El Presidente solicita que, por secretaría, se constate el quórum necesario, existiendo el mismo se instala la sesión y se elabora la lista de asistentes

a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía PUROSIN S.A.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaría se lean en voz alta el primer punto orden del día. El Secretario da cumplimiento a lo ordenado, por la Presidencia y manifiesta "CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE". Toma la palabra el Presidente, quien manifiesta, que el informe presentado por el Gerente se encuentra acorde a la realidad de la Compañía, y, por ende, mociona su aprobación. Cumplida la votación, la junta resuelve por unanimidad de todos los presentes; aprobar el informe presentado por el Gerente.

Retoma la palabra el Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaría se lea en voz alta el segundo punto orden del día. El secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia y manifiesta "CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO". Toma la palabra el presidente quien manifiesta, que el informe presentado por el Comisario no encuentra novedad alguna que afecta a la Compañía, y que los estados financieros en general reflejan la realidad financiera de la empresa, producto de la gestión operacional y administrativa, por ende, mociona su aprobación. Cumplida la votación, la junta resuelve por unanimidad de todos los presentes, aprobar el informe del Comisario.

Retoma la palabra el Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaría se lea en voz alta el tercer punto orden del día. El secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia y manifiesta "CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019, PUESTO A CONSIDERACIÓN POR EL GERENTE DE LA COMPAÑIA" Toma la palabra el Sr. Boris Enrique Jarrin Rivadeneira como Gerente General de la compañía, quien manifiesta, que el Estado de Situación Financiera y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2019, se encuentran preparados acordes a Normas Internacionales de Información Financiera Acto seguido, el Presidente mociona a la sala su aprobación. Cumplida la votación, la junta resuelve por unanimidad de votos, aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral y sus anexos correspondientes al ejercicio del 2019.

Toma la palabra el presidente de la Junta, quien ordena que por secretaría se lea en voz alta el cuarto punto del orden del día. El secretario da cumplimiento a lo ordenado por la presidencia, y manifiesta: "CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL SALDO DE LA DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019" En lo relacionado a este punto, los accionistas de la compañía deciden por unanimidad de votos, aprobar la utilidad de \$ 2,821.43, no hacer el retiro de las utilidades y dejar los valores en el Patrimonio como Reservas Facultativas.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de ser leída a los asistentes, es aprobada por unanimidad en todas sus partes, por constancia de lo cual firman en unidad de acto y se declara concluida la sesión.

Sr. Boris Andrés Jarrín Stagg accionista, Econ. Otto Arce Vera apoderado especial de Calbaq International accionista, Econ. Francisco Antonio Jarrín Rivadeneira Presidente de la Junta y Sr. Boris Enrique Jarrín Rivadeneira, Gerente General y Secretario de la Junta

Guayaquil, 21 de Mayo del 2020.



Sr. Boris Enrique Jarrín Rivadeneira
Gerente General-Secretario



ECON. Francisco Jarrín Rivadeneira
Presidente

Accionistas asistentes:



Sr. Boris Andrés Jarrín Stagg
ACCIONISTA




Econ. Otto Arce Vera
AP. Calbaq International S.A.

PUROSIN S.A.
LISTADO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PUROSIN S.A. CELEBRADA EL DÍA 21 DE MAYO DEL 2020.

ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES	VALOR	NUMERO DE VOTOS	FORMA DE COMPARECENCIA
CALBAQ INTERNATIONAL S.A. Representada por el señor ECON. OTTO ARCE VERA	556,628	\$ 22,265.12	556,628	FISICA
BORIS ANDRÉS JARRÍN STAGG	1	\$ 0.04	1	FISICA
TOTAL	556,629	\$ 22,265.16	556,629	



Sr. Boris Enrique Jarrín Rivadeneira
Gerente General-Secretario



Econ. Francisco Jarrín Rivadeneira
Presidente